



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.  
2018 - 2021

0468

HUATUSCO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

ACTA 081

DEL CUARTO AÑO DE EJERCICIO

2021

ASUNTO:

Quincuagésima Quinta  
Sesión extraordinaria  
Fecha: 10 de diciembre  
de 2021

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo la nueve horas del día diez de diciembre del año dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo dispuesto por el Título Tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los artículos 27, 28, y demás relativos y aplicables de la Ley número nueve Orgánica del Municipio Libre y el Reglamento de Sesiones en vigor, se levanta la presente Acta de Sesión de Cabildo presidida por la Mtra. Balducci Tejeda Colorado, Presidente Municipal Constitucional, el Ing. Roberto Schettino Pitol, Síndico Municipal, C. Dagoberto Solís Castro, Ing. Arely Flores Luna y la C. Altagracia Cozar Peña, Regidor Primero, Regidor Segunda y Regidor Tercera, por ante la Secretaría del Ayuntamiento, quien conforme a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, coadyuva en este acto, únicamente en la toma de nota, con derecho a voz, sin responsabilidad de la información aquí presentada, sin voto y únicamente dando fe del acto generado por este Cuerpo Edilicio, así como de los acuerdos que tomen sus integrantes, con la finalidad de celebrar una sesión extraordinaria de Cabildo, a la que fueron debidamente convocados en tiempo y forma, de conformidad con lo que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; misma que sujeta al tenor del siguiente ORDEN DEL DÍA:

01. Lista de asistencia,-----
02. Declaración del Quórum Legal,-----
03. Instalación de la Sesión,-----
04. Discusión y aprobación en su caso del Orden del Día,-----
05. Discusión y en su caso aprobación para la aceptación de la donación de un predio rustico denominado "Auyantla" ubicado en la Congregación de Tlavipectan perteneciente a este municipio, propiedad de "Inmobiliaria GRUHUA", S. de R.L. y C.V., la que se realiza a favor del H. Ayuntamiento en términos del artículo 222 segundo párrafo del artículo 223 del

ACTA 081

QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "AUYANTLA" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TLAVIPECTAN

CUARTO AÑO DE EJERCICIO 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021  
SINDICATURA  
HUATUSCO, VER.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
HUATUSCO, VER.  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA  
HUATUSCO, VER.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021  
REGIDURÍA SEGUNDA  
HUATUSCO VER



Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----  
06. Clausura de la Sesión.-----

En uso de la palabra la Lic. en D. Balduino Tejeda Colorado, Presidente Municipal instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista. -----

01. **LISTA DE ASISTENCIA:** Encontrándose presentes la Lic. en D. Balduino Tejeda Colorado, Presidente Municipal Constitucional, el Ing. Roberto Schettino Pitol, Síndico Municipal, C. Dagoberto Solís Castro, Regidor Primero, Ing. Arely Flores Luna, Regidor Segunda, C. Altagracia Cozar Peña, Regidor Tercera, así como la M.C. María Lorena Domínguez León, Secretaria del H. Ayuntamiento Huatusco, Veracruz actúan. -----

02. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:** La Presidente Municipal informa que se encuentran presentes seis de un total de seis miembros convocados a Sesión de Cabildo, por lo que existe el quórum legal para la realización de la Sesión.-----

03. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** La Presidente Municipal procede a declarar que: siendo las once horas del día cinco del mes de abril del año dos mil veintiuno, yo, la Lic. en D. Balduino Tejeda Colorado, Presidente Municipal Constitucional declaro formalmente instalada la Séptima Sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, del cuarto año de ejercicio 2021.-----

04. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** En cumplimiento al cuarto punto del Orden del Día, la ciudadana Presidente Municipal, somete a consideración del Cabildo el Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad.-----

Continuando con el Orden del Día se procede al desahogo del quinto punto:-----

05. **DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN DE UN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "AUYANTLA" UBICADO EN LA CONGREGACIÓN DE TLAVICTEPÁN PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, PROPIEDAD DE "INMOBILIARIA GRUHUA", S. DE R.L. Y C.V. LA QUE SE REALIZA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 222 SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 222 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 241 DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**-----

En uso de la voz la Mtra. Balduino Tejeda Colorado, Presidente Municipal, hace del conocimiento del Honorable Cuerpo Edilicio que esta Administración Pública 2018-2021 que ha recibido el oficio número DOP/126/2021, de fecha 03 de diciembre del año. firmado por la Licenciada en Arquitecta:

Mayra Ameca Morales, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano por medio del que emite dictamen fundando y motivando a efecto de que este Honorable Cuerpo Colegiado apruebe y realice la Donación que en este acto propone realizar la Persona Moral Inmobiliaria "GRUHUA", S. de R.L. y C.V., a través su Representante Legal legalmente esté facultado para realizar actos de dominio.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.  
2018 - 2021



Donación que en términos del artículo 222 segundo párrafo del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, propone realizar como propietario del inmueble que pretende donar y fraccionador del Fraccionamiento "Los Bambúes" realiza toda vez que la ley en comento menciona que como fraccionador o desarrollador está obligado a ceder a favor del municipio donde se ubique el fraccionamiento.

A efecto de tener una ampliación de los comentarios que se han expuesto solicita la Presidente Municipal a la Secretaria del H. Ayuntamiento haga pasar al recinto de celebración de sesiones de Cabildo a la Licenciada en Arquitectura Mayra Ameca Morales, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Realizado lo anterior, se le concede el uso de voz a la Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, quien hace del conocimiento del H. Cuerpo Edilicio que la propuesta de aceptación que presenta es la relativa a que se actualiza la hipótesis contenida en el artículo 222 segundo párrafo del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las áreas que habrían de destinarse para vías públicas, áreas verdes y áreas para equipamiento urbano cuando resulten inconvenientes de ubicarse dentro del fraccionamiento por razones técnicas y previo dictamen, el fraccionador y/o desarrollador podrá sustituir dichas áreas en un predio ubicado dentro del mismo municipio, cuyas características técnicas y superficie de terreno correspondan a lo señalado por el Reglamento citado.

A virtud de lo anterior es que expone al H. Cuerpo Edilicio en este quinto punto orden del día, la solicitud que se presenta para la aceptación de la donación de una fracción de predio, en sustitución de las áreas de donación a que está obligado el fraccionador y/o desarrollador del fraccionamiento denominado "Los Bambúes".

Por lo que en esta sesión solicita al Honorable Cabildo se sirva analizar, discutir y en su caso aprobar la aceptación de la donación que pretende realizar "Inmobiliaria GRUHUA", S. de R.L. y C.V., a través de su Representante Legal y facultado para realizar actos de dominio.

Respecto de un predio rústico denominado "Auyantla" ubicado en la Localidad de Tlavipectan, en este Municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, con una extensión superficial de 9,580 metros cuadrados, y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte en una línea de 106.623 metros colinda con parte camino a Tlavipectan; al sur en una línea de 111.094 metros con propiedades de al Oriente en dos líneas de 76.399 y 15.954 metros, con camino a Tlavipectan y al Poniente en una línea de 82.657 metros con

Para conocimiento de la Asamblea, informa, continuando en el uso de voz que el predio del que solicita la aceptación para recibirlo será destinado para un uso de suelo de equipamiento urbano y/o de servicios a favor del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.  
2018 - 2021



La Secretaría del H. Ayuntamiento procede por instrucciones de la Mtra. Balducci Tejeda Colorado, Presidente Municipal a cuestionar a los Ediles si está suficientemente discutido el tema, habiendo contestado por la afirmativa, solicita a los Ediles que quienes estén por la afirmativa de aprobar la aceptación de la donación del predio contenido en la exposición de motivos en el quinto punto de la orden del día se sirvan mostrar de manera económica el sentido de su voto.-----

Informa a la Presidente Municipal que el sentido del voto ha sido por la afirmativa de manera

UNÁNIME.-----

Recayendo los siguientes Acuerdos:-----

**Primer:** Se acepta la donación por parte de Inmobiliaria "GRUHUA," S. de R.L. y C.V., que realiza el C. Mauricio Guillaumin Croda, en calidad de socio y facultado para realizar actos de dominio a nombre de la Persona Moral mencionada, de un predio con una extensión superficial de: 9,580 metros cuadrados, y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte en una línea de 106.623 metros colinda con parte camino a Tlaviatpan; al sur en una línea de 111.094 metros con propiedades de -----; al Oriente en dos líneas de 76.399 y 15.954 metros, con camino a Tlaviatpan y al Poniente en una línea de 82.657 metros con -----

Predio que será destinado para un uso de suelo de equipamiento urbano y/o de servicios a favor del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Predio que se encuentra amparado con los Instrumentos Públicos números: 21,917 de fecha 10 de agosto de 1995, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio bajo el número 4889 fojas 8126 a 8131 del tomo 77º de la sección primera de fecha 20 de diciembre de 1995; y 28,142 de fecha 23 de octubre de 2008, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio bajo el número 93 a fojas 763 a 770 del tomo 4º de la sección primera de fecha 28 de enero de 2010.-----

**Segundo:** Donación que se acepta en sustitución de las áreas de equipamiento urbano y área verde del Fraccionamiento "Los Bambúes" cuyo fraccionador es el acuerdo a lo que estipula el artículo 222 segundo párrafo del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**Tercero:** Se autoriza y faculta al C. Síndico Único Municipal Ing. Roberto Schettino Pitol, para que reciba y firme la escritura a nombre del H. Ayuntamiento Constitucional de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de la donación que realiza el Inmobiliaria "GRUHUA," S. de R.L. y C.V., que realiza el Representante Legal y facultado para realizar actos de dominio a nombre de la Persona Moral mencionada.-----

**Cuarto:** Gírese oficio con copia certificada anexa de la presente acta de sesión al Ing. Roberto Schettino Pitol, Síndico Municipal, para su conocimiento y debida intervención de seguimiento a que haya lugar.-----

06. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ACTA 081

QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "AUYANTLA" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TLAVIATPAN

CUARTO AÑO DE EJERCICIO 2021

Página 4 de 5



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.  
2018 - 2021**



Toda vez que no hay asuntos generales que tratar en ésta Sesión de Cabildo y que han sido desahogados todos los puntos de la Orden del Día de esta Sesión, la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, hace del conocimiento de la Presidente Municipal que por lo tanto le solicita de una manera respetuosa, haga el honor de clausurar la Quincuagésima Quinta Sesión extraordinaria de Cabildo del cuarto año de ejercicio 2021.

A virtud de lo anterior, la Lic. Balducci Tejeda Colorado, Presidente Municipal solicita a los presentes hagan favor de ponerse de pie, y expresa:

"Siendo las diez horas del día diez de diciembre del año dos mil veintiuno, doy por clausurada esta Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave. Gracias."

FIRMANDO AL CALCE Y AL-MARGEN

M. BALDUCCI TEJEDA COLORADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021  
SINDICATURA  
HUATUSCO, VER.

ING. ROBERTO SCETTINO PITOL  
SINDICO

C. DAGOBERTO SOLÍS  
REGIDOR PRIMERO  
HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021  
REGIDURIA SEGUNDA  
HUATUSCO VER

ING. ARELY FLORES LUNA  
REGIDOR SEGUNDA

C. ALTAGRACIA COZAR HENA  
REGIDOR TERCERA

LA SUSCRITA MAESTRA EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MARIA LORENA DOMÍNGUEZ LEÓN, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO HACE CONSTAR Y CERTIFICA LA SIGUIENTE FE DE ERRATAS:  
FE DE ERRATAS: QUE SE REALIZA AL ACTA NUMERO 081 DEL CUARTO AÑO DE EJERCICIO 2021 QUE CONTIENE LA QUINCUAGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, COMO SIGUE:  
PÁGINA DOS, EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA, INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, DONDE DICE "SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", DEBE DECIR "QUINCUAGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO".  
LO QUE ASIENTO PARA CONSTANCIA EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE ME CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

M.C. MA. LORENA DOMÍNGUEZ LEÓN  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DOY FE

ACTA 081  
QUINCUAGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "AUAYANTLA" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TLAVICTEPAN  
CUARTO AÑO DE EJERCICIO 2021